

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública y Aprueba Bases que indican.

EL QUISCO, 18 NOV 2011

Nº 2396 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El D.A. Nº 2348 de fecha 14.11.2011, que designa subrogante que indica:
5. El Ord. Nº 235 de fecha 11.10.2011, Director del Liceo Clara Solovera;
6. Solicitud de Pedido Nº 58 de fecha 11.10.2011, Director del Liceo Clara Solovera;
7. Bases Técnicas del Llamado a Licitación;

CONSIDERANDO: La necesidad de mantener el establecimiento en las condiciones necesarias para así poder contar con la mejora de las condiciones e incentivar a la Comunidad y Alumnos para promover una mejor convivencia, vía Subvención de Mantenimiento.

DECRETO:

- I. Apruébese Bases, Requerimientos Técnicos y Autoriza el llamado de Propuesta Publica denominada "Adquisición de Pinturas para la Mantención del Establecimientos Liceo Clara Solovera"
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
**IGNIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)**



[Handwritten signature]
**MARLENE CATALAN MARIN
ALCALDESA (S)**



Distribución:
Educación
Archivo